



CONVOCATORIA

Proceso de Admisión LICENCIATURA

2025-2026



Con fundamento en el Artículo 3º. Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Artículo 1º de su Ley Orgánica, la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

CONVOCA

A los estudiantes que concluyeron el nivel medio superior, interesados en ingresar a la licenciatura que imparte esta Universidad en la opción educativa en línea (modalidad no escolarizada), para el registro al proceso de admisión 2025-2026 de acuerdo a lo siguiente:

Licenciatura	Unidad Académica
Marketing Digital	Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales

Políticas

- Es responsabilidad absoluta del aspirante cumplir con los requisitos de ingreso exigibles, y capturar correctamente sus datos personales y académicos bajo protesta de decir verdad, los cuales serán comprobados con documentos oficiales al momento de la inscripción, en caso de ser aceptado.
- No se reembolsará el pago efectuado a los aspirantes que no realicen correctamente el registro hasta su conclusión, cancele o no aplique las evaluaciones que correspondan.
- Concluido el registro, no se autorizará cambio de licenciatura o subsede.
- Para considerar la participación del aspirante en el proceso de selección de la licenciatura elegida, será necesario contar con el puntaje resultante de las dos evaluaciones aplicadas.

Costo:

Dos evaluaciones	\$ 1,100.00
------------------	-------------

Registro de aspirantes

- Del 10 de febrero al 20 de mayo de 2025
- Al concluir el proceso de registro, los aspirantes obtendrán el comprobante con el usuario y contraseña que les permitirá el ingreso a la plataforma.

Información general

El aspirante debe ingresar a la siguiente dirección: <https://admision.unicach.mx> en donde encontrará el procedimiento a seguir para su registro; se recomienda primeramente leer la convocatoria completa y conocer los documentos que deberá tener a la mano al momento de ingresar sus datos. Es recomendable realizar el procedimiento en un equipo de cómputo.

Procedimiento para el registro:

- 1.-Leer la información publicada sobre el proceso de admisión.
- 2.-Ingresar los datos personales. Es recomendable capturar cuidadosamente los dígitos de la CURP del aspirante ya que con esta consultará el resultado y se inscribirá, si es aceptado.
- 3.-Obtención de la referencia bancaria. Esta es única e intransferible, es decir que la cuenta se genera por cada aspirante.
- 4.-Opciones de pago. Se presentan dos opciones: Pago con tarjeta (no transferencia) y bancario. Si es con tarjeta (recomendable), el pago se refleja automáticamente y el aspirante puede concluir el registro de manera inmediata para finalizar el trámite con la impresión de el comprobante de registro según aplique y descargar las guías de estudios. Si el pago es bancario, deberá esperar que transcurran 48 horas para ingresar nuevamente. Para este acceso deberá capturar los 29 dígitos de la referencia bancaria y finalizar el trámite con la impresión del comprobante de registro y descargar las guías de estudios. En el comprobante de registro se encuentra, el correo electrónico institucional que se asigna a cada aspirante, el cual le será de utilidad desde su registro hasta la inscripción; a través de éste se mantendrá la comunicación entre la Universidad y el aspirante.

Evaluación para la selección de aspirantes

La evaluación se integra de dos etapas: **evaluación interna** y la **evaluación general**.

Evaluación interna

Tiene como objetivo que los aspirantes desarrollen y acrediten las competencias básicas para el estudio de la modalidad en línea y tiene una duración de 30 horas. El puntaje mínimo para aprobarlo es de 60 puntos, equivalente al 60% del proceso de evaluación para el ingreso. Esta evaluación se llevará a cabo del **2 al 18 de junio de 2025** en la plataforma <https://campusvirtual.unicach.mx/> a la que podrán ingresar con el usuario y contraseña indicado en el comprobante de registro, la plataforma estará abierta las 24 horas del día.

Evaluación general

Corresponde al examen general de conocimientos que se aplicará en línea de acuerdo al horario y las recomendaciones establecidas en el comprobante de registro. Para acceder al examen los aspirantes ingresarán el **24 de junio de 2025** con su usuario y contraseña a la plataforma <https://campusvirtual.unicach.mx/> en horario de las 6:00 a las 15:00 horas (hora del centro de México) únicamente podrán contestar en dicho horario. Una vez iniciado el examen tendrán tres horas cronometradas para responderlo, concluido el tiempo, el examen se cerrará. Esta etapa corresponde al 40% restante del proceso de evaluación para el ingreso. Los requerimientos específicos para la aplicación de las evaluaciones están descritos en el comprobante de registro correspondiente.

Publicación de resultados

Los resultados se publicarán el 3 de julio de 2025, en las páginas: www.unicach.mx y <https://admision.unicach.mx>, para consultar la información, los aspirantes ingresarán con su número de folio y la CURP que capturó al momento de registro.

El resultado de esta convocatoria contempla la selección de aspirantes aceptados para dos ciclos escolares; los aspirantes que obtengan los puntajes más altos se inscribirán al periodo agosto-diciembre de 2025 siempre y cuando cumplan con los requisitos exigibles. El restante se inscribirá posteriormente a primer semestre para el periodo escolar febrero-junio 2026.

El puntaje global obtenido por los aspirantes se publicará en el apartado de Transparencia, que podrán consultar dentro de la misma página.

De acuerdo al puntaje final obtenido por los aspirantes y la capacidad de absorción de cada programa educativo, la Comisión Institucional para la Admisión al nivel Licenciatura del H. Consejo Universitario definirá los resultados de este proceso, los cuales tendrán carácter de inapelable.

Criterios generales para el proceso de inscripción

Será anulado el proceso de inscripción del aspirante aceptado cuando no presente en la forma y la temporalidad establecida la documentación exigible. Para el caso de estudiantes que no radiquen en el estado, enviarán los documentos de inscripción a través de la plataforma <https://campusvirtual.unicach.mx/> en el espacio asignado dentro de la evaluación interna. Estos documentos deberán enviarse debidamente certificados ante Notario Público. Lo anterior aplica exclusivamente para el Certificado de Estudios del nivel Bachillerato.

- Los aspirantes que sean aceptados para ingresar a la licenciatura, deberán inscribirse en el ciclo en el que hayan sido seleccionados.
- No se reservarán lugares para inscripciones en ciclos escolares posteriores al que fue seleccionado, toda vez que es responsabilidad de los aspirantes demostrar el cumplimiento de los requisitos en tiempo y forma.
- Los aspirantes que sean aceptados deberán inscribirse de acuerdo con los requisitos de inscripción y programación de fechas publicadas; de no hacerlo, se considerará como espacio no requerido y la Universidad dispondrá de él, sin responsabilidad alguna.
- La Universidad se reserva el derecho de abrir los grupos, cuando la capacidad mínima autorizada de 20 alumnos no se cubra, esta decisión será inapelable

Inicio de actividades

- Clases al periodo escolar agosto-diciembre de 2025: **4 de agosto**

Informes

Correo electrónico: alma.chavez@unicach.mx
Teléfono: 9651007363, en horario de atención de 8:00 am. a 17:00 pm.

ATENTAMENTE

“Por la Cultura de mi Raza”

UNICACH

